

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

-YURIMAGUAS-

## RESOLUCION DE FORMALIZACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0467-2023-MPAA-A.

Yurimaguas, 06 de julio de 2023.

#### CONSIDERANDO:

La propuesta de formalización de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático del Presupuesto Institucional en La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, sustentada mediante Informe N° 055-2023-MPAA-GPP/U.Ppto, al mismo se adjuntan las Notas para Modificación Presupuestaria N° 0110, 0111, 0112, 0113, 0114, 0115, 0116, 0117, 0119, 0120, 0121, 0122, 0125, 0126, 0127, 0128, 0129, 0130 y 0131, emitidas durante el mes de junio de 2023; por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma de la Constitución Política del Perú, Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades; las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el acápite 1 y 2 del numeral 47.1 y numeral 47.2 del artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440 – "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", establece: Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal: 1. Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos. 2. Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos. Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto;

Que, el numeral 22.1 del Artículo 22 de la Directiva N.º 0005-2022-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por la Resolución Directoral N.º 0023-2022-EF/50.01 establece: Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático se realizan atendiendo a las limitaciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1440, en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público, y en el marco legal vigente; considerando que, de existir excepciones en tales normas, se deben tomar en cuenta las condicionalidades fijadas en éstas para su aplicación.

Que, el numeral 29.1 y 29.2 del Artículo 29 de la Directiva N.º 0005-2022-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por la Resolución Directoral N.º 0023-2022-EF/50.01 establece: Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto. Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático que se efectúen deben permitir

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

-YURIMAGUAS-

## RESOLUCION DE FORMALIZACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO

asegurar el cumplimiento de la meta, de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según la priorización de gastos aprobada por el Titular del Pliego;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 141-2022-MPAA-SG, de fecha 22-12-2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 301434: Municipalidad Provincial de Alto Amazonas para el Ejercicio Fiscal 2023, hasta por el monto de S/ 53'808,192.00 incluido la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, el mismo que fue promulgado con Resolución de Alcaldía N° 0645-2022-MPAA-A;

Que, teniendo a la vista la propuesta de modificación presupuestaria y, con el afán de cumplir con los objetivos que persigue la Entidad, además de promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de nuestra comunidad, y;

Que, de acuerdo a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

**Artículo 2°.** La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" N° 0110, 0111, 0112, 0113, 0114, 0115, 0116, 0117, 0119, 0120, 0121, 0122, 0125, 0126, 0127, 0128, 0129, 0130 y 0131, emitidas durante el mes de junio de 2023.

**Artículo 3°.-** Copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440 "Sistema Nacional del Presupuesto Público".

**Regístrese y Comuníquese.**



*William Roy Saldana Reyes*  
WILLIAM ROY SALDANA REYES  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
ALTO AMAZONAS

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE JUNIO - 2023**  
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 16 LORETO  
 PROVINCIA : 02 ALTO AMAZONAS  
 PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL ALTO AMAZONAS - YURIMAGUAS [301434]

RESOLUCION : 0467-2023-MPAA-A.

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>ACCIONES CENTRALES</b>							
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2	09	5	2	3	0	44,906
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>							
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	2	09	5	2	3	6,777	0
5000470 APOYO COMUNAL	2	09	5	2	3	24,629	0
5005391 PROMOCION DEL DEPORTE EN LA CIUDAD DE YURIMAGUAS	2	09	5	2	3	13,500	0
<b>TOTAL RUBRO :</b> 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						<b>44,906</b>	<b>44,906</b>
<b>TOTAL FUENTE :</b> 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						<b>44,906</b>	<b>44,906</b>

## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

**MES DE JUNIO - 2023**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 16 LORETO

PROVINCIA : 02 ALTO AMAZONAS

PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL ALTO AMAZONAS - YURIMAGUAS [301434]

RESOLUCION : 0467-2023-MPAA-A.

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

3000848	RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5006157	EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS	5	07	5	2	3	6,240
5006159	RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5	07	5	2	3	16,050
5006160	VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5	07	5	2	3	30,405

0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

2095204		5	07	6	2	6	30,639	
---------	--	---	----	---	---	---	--------	--

0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

2308038		5	07	6	2	6	77,500	
---------	--	---	----	---	---	---	--------	--

0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION

2515002	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL PUEBLO JOVEN 82 EN LA CIUDAD DE	5	07	6	2	6	0	233,236
---------	----------------------------------------------------------------------------------------	---	----	---	---	---	---	---------

0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

2545501	REPARACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) CALLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE	5	07	6	2	6	0	243,296
---------	---------------------------------------------------------------------------------------------	---	----	---	---	---	---	---------

0146 ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO

2449219	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LAS CALLES FLORIDA C-1, CA. JOSE RIERA C-05, CA.	5	07	6	2	6	399,032	
---------	----------------------------------------------------------------------------------------------------	---	----	---	---	---	---------	--

**ACCIONES CENTRALES**

5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	07	5	2	3	7,965	
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	5	07	5	2	3	0	257,034
		5	07	5	2	5	13,159	0
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5	07	5	2	3	46,200	0

**ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)**

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE JUNIO - 2023**  
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 16 LORETO  
 PROVINCIA : 02 ALTO AMAZONAS  
 PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL ALTO AMAZONAS - YURIMAGUAS [301434]

RESOLUCION : 0467-2023-MPAA-A.

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
2001621							
5000513 ATENCION INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN INICIAL Y PRIMARIA	5	07	6	2	6	0	30,639
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	5	07	5	2	3	5,943	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5	07	5	2	3	72,937	0
<b>TOTAL RUBRO : 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>						<b>764,205</b>	<b>764,205</b>

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE JUNIO - 2023**  
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 16 LORETO  
 PROVINCIA : 02 ALTO AMAZONAS  
 PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL ALTO AMAZONAS - YURIMAGUAS [301434]  
 RESOLUCION : 0467-2023-MPAA-A.

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
<b>ACCIONES CENTRALES</b>								
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5	08	5	2	3	0	8,479	
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>								
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5	08	5	2	3	8,479	0	
<b>TOTAL RUBRO :</b>						<b>8,479</b>	<b>8,479</b>	
<b>TOTAL FUENTE :</b>	<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>					<b>772,684</b>	<b>772,684</b>	
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>							<b>817,590</b>	<b>817,590</b>

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL ALTO AMAZONAS



OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
 DEL PLIEGO

VºBº TITULAR  
 PLIEGO  
 PERSONA DELEGADA

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL****NOTA N° 000000110****(EN NUEVOS SOLES)**

DEPARTAMENTO : 16 LORETO

PROVINCIA : 02 ALTO AMAZONAS

PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL ALTO AMAZONAS - YURIMAGUAS [301434]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 06/07/2023

DOCUMENTO : 102 / 0467-2023-MPAA-A.

MES : JUNIO

FECHA DE SOLICITUD : 05/06/2023

TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTARIA

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0001	3999999	5000001	03	004	0005											
															1,132	1,132
						0025	0089703								1,132	1,132
						07									1,132	1,132
								5	2.3						1,132	1,132
									2.3.1						988	1,132
									2.3.1.3						0	1,132
									2.3.1.3.1						0	1,132
									2.3.1.3.1.1						0	1,132
									2.3.1.5						988	0
									2.3.1.5.1						81	0
									2.3.1.5.1.2						81	0
									2.3.1.5.3						907	0
									2.3.1.5.3.1						907	0
									2.3.2						144	0
									2.3.2.7						144	0
									2.3.2.7.11						144	0
									2.3.2.7.11.99						144	0
9001	3999999	5000006	03	006	0012										2,160	2,160
						0041	0178808								2,160	2,160
						07									2,160	2,160
								5	2.3						2,160	2,160
									2.3.1						11	2,160
									2.3.1.2						0	2,160
									2.3.1.2.1						0	2,160
									2.3.1.2.1.1						0	2,160
									2.3.1.5						11	0
									2.3.1.5.1						11	0
									2.3.1.5.1.2						11	0
									2.3.2						2,149	0
									2.3.2.9						2,149	0
									2.3.2.9.1						2,149	0
									2.3.2.9.1.1						2,149	0
9002	3999999	5001022	19	041	0090										1,021	1,021
						0055	0095180								1,021	1,021
						07									1,021	1,021
								5	2.3						1,021	1,021
									2.3.1						0	1,021
									2.3.1.3						0	1,021
									2.3.1.3.1						0	1,021
									2.3.1.3.1.1						0	1,021
									2.3.2						1,021	0
									2.3.2.7						1,021	0
									2.3.2.7.11						1,021	0

